

GALLEGOS Y ASTURIANOS EN MAGALLANES (1870-1924)

MATEO MARTINIĆ B.*

Antecedentes

El análisis del fenómeno inmigratorio europeo en Magallanes ha sido abordado sólo de una manera parcial hasta el presente. Importante para entender su influencia en la formación de la sociedad regional, en el desarrollo de la cultura, como en el origen y evolución de la economía, el mismo ha sido materia de algunos estudios especiales de distinto grado de profundidad que hemos emprendido a partir de 1971.¹ Del tema se ha ocupado asimismo la investigadora canadiense Laurie Nock.²

Por tal razón se desconoce en detalle el volumen y características del proceso inmigratorio durante el período histórico de mayor relevancia para el desenvolvimiento social y económico de Magallanes, que se comprende entre 1870 y 1930, esto es, desde el inicio del poblamiento colonizador en forma, hasta su virtual culminación durante la tercera década del siglo XX.

No obstante esa limitación es posible estimar, sobre la base de antecedentes parciales, que el número de europeos que arribó a Magallanes a lo largo de ese sesentenario, pudo ser de unos 10.000 a 12.000 individuos. La época de mayor

concentración de este contingente debió darse entre 1907 y 1920, ya que se registraron, respectivamente, 5.256 y 5.419 europeos de distintas nacionalidades en los censos realizados en esos años, período que justamente corresponde al nivel más alto del desarrollo económico-social territorial.

No todo ese caudal inmigratorio permaneció en Magallanes, pero sí podría estimarse que lo hicieron efectivamente dos tercios del mismo, poco más o menos habiendo el resto reemigrado a otros lugares (Argentina, centro y norte de Chile) o retornado a su país de origen.

Dentro de esa corriente, conformando parte importante de la misma, estuvieron los españoles, procedentes de las distintas regiones de la península ibérica, pero en particular de aquellas situadas hacia el Norte: Galicia, Asturias, León, Cantabria, Vasconia, Navarra, Aragón y Cataluña. Cosa notable fue, además, que los gallegos y asturianos conformaran el contingente más numeroso, al punto que uno de cada dos emigrantes hispanos tuvo esa procedencia, llegando a constituir, al concluir el proceso migratorio, cuando menos tres cuartas partes del total de españoles radicados en Magallanes.

Teniendo como base para el estudio la cantidad de 2.561 individuos anotados en el Registro de Súbditos Españoles del Vice-Consulado de España en Punta Arenas, entre 1898 y 1924,³ lo que debería ser tomado como correspondiente

* Área de Historia, Instituto de la Patagonia Universidad de Magallanes. C.C. 113-D, Punta Arenas, Magallanes, Chile.

¹ Entre otros, "Origen y evolución de la inmigración extranjera en Magallanes entre 1870 y 1890", *Ans. Inst. Pat.* 6:5-41, 1975; "La inmigración suiza en Magallanes 1875-1890", id. id. 43-60; "Los españoles en Magallanes" (1976); "Los alemanes en Magallanes" (1978); "La inmigración yugoslava en Magallanes" (1978); y "Sociedad y Cultura en Magallanes, 1890-1920", *Ans. Inst. Pat.* 12:45-94 (1981).

² "Ethnicity and economics among British immigrants and their descendants in Southern Patagonia and Tierra del Fuego", University of Calgary, Canada (1978). y "Los Británicos en Magallanes", *Ans. Inst. Pat.* 16: 21-38, 1985-86.

³ El registro contiene un total de 3.201 inscripciones, considerando incluso a las repetidas por dos y tres veces, y además las correspondientes a personas que sin ser españolas de nacimiento, sí estaban vinculadas a ciudadanos de tal origen, por razón de matrimonio o filiación. Así se ha estimado prudente hacer una reducción total en un 20%, para llegar a lo que debió ser la realidad de los inscritos.

a cuatro quintos de los emigrantes presentes en Magallanes durante los respectivos tiempos de inscripción, podría derivarse un total de 3 000 personas, como cifra probable para los españoles que llegaron a esta región. Ello porque la inscripción no tuvo carácter obligatorio, constando que en la realidad hubo inmigrantes que no pudieron o no quisieron inscribirse.

Del número indicado, 1.206 fueron individualizados como originarios de Galicia y Asturias (47,1%), superando los primeros a los segundos en un 58%.

Las motivaciones que llevaron a unos y otros a emigrar son correspondientes a las de millones de europeos que adoptaron tal determinación a lo largo de buena parte del siglo XIX y durante las primeras décadas del XX: condiciones sociales y económicas deprimidas o misérrimas; insatisfacción por las perspectivas de vida y trabajo en los lugares de origen y, consecuentemente, esperanzas de forjar un futuro mejor en las tierras del Nuevo Mundo, principalmente.

En el caso particular de Asturias, diversas causas específicas propias del Principado, que han sido recientemente analizadas (Ojeda y San Miguel, 1985), sirvieron de razón para movimientos de parte de su población hacia otras zonas de España, en un primer tiempo, y pasado 1850, hacia América, en un número impresionante de emigrantes. Desconocemos el caso de Galicia, pero no podría descartarse la vigencia de una situación interna de presión social y económica, semejante a la de la vecina Asturias, además de señalarse la antigua y acentuada vocación migratoria de los hijos de aquella región marítima.

Para la gran masa de gallegos y asturianos que determinaron emigrar al Sur de América, a la Patagonia de Chile, sirvieron de circunstancias motivantes concurrentes, el éxito y la prosperidad que allí consiguieron sus correspondientes paisanos que se adelantaron en la radicación meridional. Así los hechos económicos sorprendentes de gente como Victoriano Rivera, Manuel Iglesias Suárez y Francisco Mateo Bermúdez, entre varios, para los gallegos; o como José Montes, Rodolfo Suárez y, destacando por sobre todos por su riqueza y magnitud empresarial, José Menéndez, para los asturianos, debieron servir de suficiente acicate para muchas decisiones personales y familiares adoptadas bien en plan de emulación, bien en la certeza de encontrar inmediata y segura ocupación. De este modo queda explicado el crecimiento notorio de la emigración a partir de 1901, medido con relación a la registrada en el lapso anterior, entre 1870 y 1900.

Por último, la pequeña capital que era Punta Arenas, aunque remota, conformaba un punto fijo de recalada para las naves del tráfico ultramarino que tocaban en puertos gallegos, de donde salieron decenas de millares de emigrantes con rumbo a América, circunstancia que por cierto facilitaba el desplazamiento hacia tan austral destino.

Características de la migración gallego-asturiana

El total de 1.206 inmigrantes registrados procedentes de Galicia y Asturias, comprende a 738 gallegos y 468 asturianos. De ellos, 1.105 eran varones (91,6%) y 101, mujeres (8,4%), lo que evidencia una notoria desproporción entre sexos, con una predominancia masculina quizá exagerada, aun para el medio magallánico de la época. Sin embargo, diferenciando según la extracción regional, la relación se morigeró entre los asturianos, grupo en que se contaron 416 varones (88%) y 52 mujeres (12%), y se agudiza entre los gallegos, pues el registro contiene únicamente 49 mujeres (6,6%) y 689 varones (93,4%). Pero, y teniendo en cuenta el valor sólo referencial de la inscripción consular, debe puntualizarse, sobre la base de otros antecedentes considerados, que en la realidad del fenómeno migratorio hispano la proporción intersexual fue menos dispárea, en particular entre los asturianos hacia 1930, pudiendo contarse aproximadamente entre 25% y 30% de mujeres en el contingente efectivamente radicado al llegar a término el proceso migratorio.

En cuanto a la época de arribo, ésta fue muy semejante para gallegos y asturianos, con alguna diferenciación respecto del período más antiguo (antes de 1890) y en el lapso más reciente (1921-24), en que se advierte una mayor presencia de los segundos con relación a los primeros, los gallegos, que parecieron concentrar el movimiento migratorio en el treintenio 1890-1920.

Cronológicamente, el grueso de la emigración gallego-asturiana se produjo entre 1901 y 1914, etapa que corresponde al período de mayor desarrollo económico de Magallanes, notándose un descenso en la segunda mitad de la década de 1910, debido principalmente al estallido de la Primera Guerra Mundial, que afectó las comunicaciones marítimas entre Europa y América, y secundariamente por la culminación del proceso de crecimiento territorial. Sin embargo, de ello, llama la atención que aunque la caída, en el caso de los asturianos, llegara a la mitad y a un tercio entre los gallegos, la misma no fue brusca, sino que prosiguió registrándose un caudal migratorio disminuido, cuya próxima procedencia debió estar necesariamente en las márgenes del río de la Plata, en donde había por

la época a lo menos un par de millones de españoles asentados.

Respecto a la edad de los emigrantes, siendo semejantes unos y otros en lo que se refiere al período vital de mayor actividad (16-45 años), en que ambos enteraron el 87% de sus respectivos contingentes, los asturianos sobrepasaron netamente a los gallegos en la mitad más joven (16-30 años). Entre éstos, por fin, se registró un leve dominio por sobre los asturianos en lo referente a la etapa provectora (46 años en adelante).

La ocupación u oficio de los emigrantes señaló algunas diferencias notorias entre ambos grupos. Así, un tercio (33,2%) de los gallegos declaró al tiempo de registrarse, poseer la profesión de marino o un oficio afín a la navegación (maquinista, fogonero). Entre los asturianos una proporción semejante (33,7%), correspondió a jornaleros o gañanes, ocupación que declaró un quinto de los migrantes gallegos (21,6%). Unos y otros registraron parecido número de artesanos (carpinteros, mecánicos, fundidores, herreros, caldereros, panaderos, albañiles, etc.), aunque con una leve diferencia a favor de los asturianos. Estos duplicaron a los gallegos en el empleo comercial (dependientes, oficinistas) y los superaron ligeramente en el ejercicio de una actividad económica por cuenta propia (ganadería, comercio, industria). Sorprende que poquísimos asturianos se hubieran registrado como mineros, procediendo la inmensa mayoría de ellos de la cuenca carbonífera del

Principado, y tanto más cuanto que para la época de mayor flujo (1901-1920) había distintas actividades de explotación minera en Magallanes. Como antecedente curioso se señala que entre los inmigrantes gallegos se contaron tres médicos jóvenes, cuya permanencia no llegó a ser definitiva en el territorio magallánico.

En síntesis, y sobre la base del registro consultado, es posible señalar que la fuerza de trabajo de las correspondientes migraciones tuvo la siguiente calificación, en orden decreciente, a) para los gallegos: marinos / jornaleros / artesanos / empleados de comercio / servicios personales y otros / actividad por cuenta propia / otros varios; b) para los asturianos: jornaleros / empleados de comercio / artesanos / varios / actividad por cuenta propia / servicios personales y otros.

Esta tendencia ocupacional, si bien es interesante, desde el punto de vista social, no corresponde a la importancia económica del respectivo aporte migratorio. De tal manera, por ejemplo, la fundamental incidencia que tuvieron las empresas de José Menéndez en el desarrollo general, no queda particularizada en su trascendencia, en la secuencia indicada. No obstante esta circunstancia, la secuencia se confirma, en general, con la conducta laboral constatada por la realidad histórica y la tradición para estos distintos grupos emigrantes de Magallanes.

El siguiente cuadro-resumen, grafica las distintas características intra e intergrupales de los inmigrantes:

<i>Época de arribo</i>	<i>A.d</i>	<i>1890</i>	<i>1890-1900</i>	<i>1901-1914</i>	<i>1915-1920</i>	<i>1921-1924</i>
Gallegos		7(0,9%)	64(8,7%)	333(45,2%)	254(34,5%)	79(10,7%)
Asturianos		10(3,1%)	44(9,4%)	231(49,4%)	105(22,4%)	78(16,7%)
<i>Composición por sexos</i>			<i>Varones</i>		<i>Mujeres</i>	
Gallegos			689(93,4%)		49(6,6%)	
Asturianos			416(88%)		52(12%)	
<i>Edad de los inmigrantes</i>			<i>1-15 años</i>	<i>16-30 años</i>	<i>31-45 años</i>	<i>46 arriba</i>
Gallegos			66(8,8%)	447(59,8%)	203(27,2%)	31(4,1%)
Asturianos			51(11%)	331(71,2%)	75(16,1%)	8(1,7%)
<i>Ocupación</i>		<i>marinos</i>	<i>jornaleros</i>	<i>artesanos</i>	<i>emp. comercio</i>	<i>servicios</i>
Gallegos		244(33,2%)	159(21,6%)	90(12,2%)	83(11,3%)	70(9,5%)
Asturianos		—	154(33,7%)	57(12,5%)	101(22%)	35(7,7%)
		<i>actividad p. cta. propia</i>		<i>otros</i>		
Gallegos		47(6,4%)		43(5,8%)		
Asturianos		41(9%)		69(15,1%) ⁴		

⁴ La diferencia en el número de inmigrantes hasta enterar el total correspondió a menores sin profesión.

Finalmente, en lo que a procedencia regional dice relación, cabe consignar que los gallegos fueron mayoritariamente originarios de la provincia de Pontevedra (64,1%), de 94 localidades de la misma, con preponderancia de los nacidos en Corujo, Vigo y Panjón, en ese orden. La provincia de Coruña aportó un 24,7%, que procedió de 50 localidades diversas, siendo Finisterre, La Coruña, Muros y Santiago de Compostela las de mayor presencia. Las provincias de Lugo y Orense aportaron contingentes mínimos, 5,7% y 5,4%, respectivamente, sobre el total de los emigrantes de Galicia.

Entre los asturianos, el 95% hubo de provenir de los consejos municipales situados en la cuenca carbonífera interior y central del Principado, registrándose una preponderancia neta de los originarios de Mieres y alrededores, de Oviedo y Sama de Langreo, en el mismo orden. Los emigrantes procedieron de 120 localidades distintas, desde ciudades a caseríos.

Ha de advertirse en esta caracterización la ausencia de mención al estado civil de los migrantes. Ello justifica una explicación satisfactoria.

En efecto, cada inscrito, al dar cuenta de su situación, la refirió a la que poseía al momento de inscribirse, el que por cierto en muchos casos debió distar en el tiempo del momento del arribo a Magallanes, lapso durante el cual un número indeterminado de inmigrantes solteros debieron cambiar de estado, contrayendo matrimonio. Por tal razón el antecedente aportado por el registro consular ha sido considerado relativo e insuficiente para la consideración correspondiente. Ello no obsta para que, en general, se pueda afirmar que el grueso del contingente migratorio gallego-asturiano estuvo conformado por célibes, en un porcentaje que no debió bajar del 60%, siendo, en todo caso, mayor la proporción de solteros en el grupo gallego.

Con respecto al grado de instrucción de los emigrantes, se carece de datos suficientes para caracterizarlo.⁵

Reemigración y retorno

Buena parte de un fenómeno migratorio está conformada, en su evolución, por una suerte de

inercia que justifica el movimiento de las distintas oleadas, y que tiene su origen en el éxito de los que antecedieron la marcha. Tal hubo de ocurrir con la migración gallego-asturiana a Magallanes.

Este territorio alcanzó hacia 1910-14 el tiempo álgido de su desarrollo, época en que virtualmente llegó a término la ocupación colonizadora del mismo. Los distintos rubros económicos fundamentales, ganadería ovina, comercio de importación, exportación y distribución, y la navegación de cabotaje intra y extrarregional llegaron entonces a su expresión histórica de mayor actividad y prosperidad.

Desde el punto de vista de la ocupación laboral, por lo mismo, se alcanzó en general un nivel de saturación hacia el último año mencionado, que se mantuvo con altibajos durante el período de la Gran Guerra Europea (Primera Guerra Mundial), para iniciar una caída a partir de 1919, una vez que comenzó a insinuarse la fuerte crisis que afectó a la producción ganadera de exportación al bajar la demanda y los precios, como consecuencia del término del conflicto bélico, circunstancia que afectó por derivación a otros negocios íntimamente vinculados con la ganadería, tales como el comercio, la industria, los servicios y la navegación. Esta situación de crisis se mantuvo por varios años, insinuándose la recuperación a contar de 1922-23.

Así entonces, los inmigrantes que, movidos por la inercia a la que se hiciera referencia, fueron llegando a Punta Arenas a contar de 1913 y en especial aquellos que lo hicieron desde 1919 en adelante, se fueron encontrando con una situación progresivamente desfavorable en algo tan importante como era la certeza y la seguridad de una ocupación o empleo. La saturación del mercado laboral magallánico, por consolidación de la actividad económica fundamental, ganadería, y la decadencia de la misma pasada la fase clímax, y de otras como el comercio y la navegación por distintas razones, había de forzar necesariamente la decisión en muchos emigrantes de buscar otros horizontes hacia donde edificar la marcha.

El caso de la navegación merece una consideración particular, teniendo en cuenta el alto porcentaje de emigrantes gallegos que poseían la profesión de marino. En este ramo, a las causas de carácter general anotadas es menester agregar una especial, originada previamente, de fuerte gravitación en su deterioro y decadencia entre 1913 y 1920. Ocurrió que en 1912 la determinación por parte del gobierno chileno en orden a establecer la aduana en Magallanes, trajo como inmediata consecuencia el encarecimiento de los costos y fletes para la importación y exportación de los productos dirigidos a o proce-

⁵ Como dato de referencia se menciona el registrado en 1906 con oportunidad del Censo Municipal de Población del Territorio de Magallanes. Sobre un total de 596 españoles censados, el 84,89% declaró ser alfabetos, siendo el 15,75% analfabetos absolutos. La diferencia porcentual faltante corresponde a los que únicamente declararon saber leer (Lautaro Navarro Avaria, *Censo General del Territorio de Magallanes*, tomo I, Punta Arenas 1908).

dentes de la Patagonia austral y Tierra del Fuego argentinas, que se hacían principalmente por el puerto de Punta Arenas, con lo que se produjo una natural retracción del movimiento mercantil correspondiente.

Como, por otra parte, ello pasó a suceder justamente en los momentos en que, del lado argentino, culminaba con éxito una campaña de presión sobre los pobladores patagónicos por parte de los intereses del gran comercio y los armadores de Buenos Aires, que deseaban afirmar su penetración en el mercado sudpatagónico-fueguino, pudo conseguirse la dictación de la ley de Cabotaje Nacional Argentino que buscó proteger la navegación de barcos de su bandera, en desmedro, en este caso, de las naves chilenas de Punta Arenas, que hasta aquella época habían operado casi sin contrapeso (Martinić, 1976 c). De esa manera, progresivamente, la actividad armadora magallánica entró en fase de declinación hacia 1913-14, situación que el conflicto bélico mundial se encargó de acentuar con sus derivaciones económicas territoriales, para rematar con los efectos propios de la apertura del canal de Panamá en el tráfico mercante por el estrecho de Magallanes, que se hizo notar con fuerza a contar de 1919, significando una reducción sustancial del volumen de carga de trasbordo para la Patagonia argentina, que aún restaba, provocando la disminución del movimiento naviero (Martinić, 1976 b).

Es de imaginar el impacto que tal situación hubo de provocar en la oficialidad y tripulación mercantes, parte mayoritaria de la cual estaba formada por emigrantes de Galicia. La decadencia naviera magallánica, fue entonces una razón primera que pudo motivar la reemigración de individuos de tal procedencia que tenían el oficio del mar.

Fue así como gran parte de ese remanente laboral especializado forzado por la declinación optó por dirigirse hacia suelo argentino, en donde radicaban los intereses económicos más fuertes de los oligopolios originarios de Punta Arenas, y entre ellos, dos importantes servicios marítimos de cabotaje creados en contemporaneidad con la disposición legal antes mencionada. De ese modo, muchos de los inmigrantes, al reemigrar, lo hicieron para ocupar puestos de trabajo en barcos argentinos que en el hecho eran propiedad de los mismos armadores a los que habían servido hasta entonces. Y para contratarse en esas y otras empresas, salieron también de Magallanes los emigrantes que siguieron arribando después de 1913-14.

Establecida así la razón particular de emigración que pudo existir para buena parte del contingente gallego, procede considerar otra causa

de carácter general, referida al desarrollo de los territorios de Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Estas regiones se incorporaron al suceder colonizador mucho después que la de Magallanes y, en buena medida, ello fue posible merced al empuje pionero y a los capitales originarios de Punta Arenas, cuya hegemonía de facto sobre los mismos se ejerció vigorosa hasta promediar los años 10. De tal manera, ambos territorios, Santa Cruz en especial, pasaron a tener un desenvolvimiento acelerado, particularmente en los aspectos de la colonización ganadera, el incremento del comercio y la afirmación y crecimiento de los núcleos de población, proceso que en su conjunto ciertamente requirió de más y más habitantes. Tanto lo fue que, sólo entre 1912 y 1920 el número de éstos subió en cifras redondas, de 9.000 hasta 18.000. Este crecimiento fue básicamente producto de la inmigración y en ella la cantidad de los españoles fue por cierto muy importante, como que los 1.870 individuos de ese origen registrados en el primer año, virtualmente doblaron la cifra en 1920, cuando se contaron 3.637 personas de tal procedencia, principalmente asturianos y gallegos.

Ahora bien, aunque por sus idénticas estructuras de producción económica ambos territorios debieron sufrir, como Magallanes, las secuelas de la crisis posbélicas, no habían alcanzado el nivel de desarrollo que mostraba esta última región, quedando un amplio margen para su desenvolvimiento de todo orden, en especial en el enorme y rico territorio de Santa Cruz.

Así, aquí y no obstante la crisis, y con mayor razón luego de iniciarse su superación, los negocios tuvieron literalmente campo para su expansión. Y esta expansión en territorios que carecían de suficiente población, requería de más y más brazos. Para ello, disponibles, estuvieron varios centenares de emigrantes gallegos y asturianos que no encontraban ocupación en Magallanes, o si la tenían, era insatisfactoria.

Esas fueron las razones que estimularon la reemigración de aquéllos, como además de individuos de otras procedencias europeas, hacia suelo argentino, tal vez a lo largo de una década o más, a contar de 1913-14.

De cuál pudo ser el número de reemigrantes, es difícil precisarlo y sólo es posible conjeturar sobre la base de antecedentes indirectos.

Desde luego, los datos censales nacionales. En 1920 se contaron en el territorio de Magallanes 1.322 españoles, y una década después, sin embargo de haber inmigrado varios centenares más —a lo menos 300 entre 1921 y 1924—, esa presencia se redujo a 976 individuos. Es decir, se produjo una pérdida neta equivalente al cincuenta por ciento aproximadamente, considerando todavía las bajas naturales por defun-

ción. Como, por otra parte, los gallegos y asturianos hacían una alta proporción del contingente hispano de Magallanes, su merma debió ser cuando menos semejante, si no mayor, a lo menos para los gallegos, favorecidos éstos por la circunstancia de ser en su mayoría solteros.

Así se explica que habiendo sido históricamente (antes de 1930) la relación entre los emigrantes gallegos y asturianos, del orden del doble de aquéllos respecto de éstos, después de tal año los primeros terminarían siendo inferiores en número a los segundos, quizá en la proporción de uno a dos, que sería la que conservaría la tradición hasta el presente.

En cuanto al retorno a España, como la re-emigración a otras partes de Chile, se carece de antecedentes, pero, de acuerdo con la tradición local, ambos fueron de escasa significación para uno y otro grupos regionales.⁶

En suma, es posible postular que el contingente inmigratorio gallego en Magallanes tuvo en el tiempo una reducción equivalente a tres cuartas partes del total, en tanto que para el grupo asturiano su merma pudo ser apenas de un cuarto de la masa emigrante original.

Consecuencias sociales y económicas de la inmigración

En una apreciación acerca de la significación histórica del contingente que hubo de permanecer en Magallanes, y considerada colectivamente, puede afirmarse que la inmigración gallego-asturiana tuvo relevancia en la formación de la sociedad magallánica, al enriquecerla con las cualidades propias de la raza noroccidental hispana, tales como su reciedumbre y tenacidad, su sobriedad de vida y su laboriosidad, en un grado difícil de evaluar, aunque por cierto no desdeñable.

Particularizando en los campos de la sociabilidad y la cultura, la participación de asturianos y gallegos fue ciertamente notable. Ello sucedió tanto en las instituciones generadas por la propia actividad de los inmigrantes (Sociedad Española de Socorros Mutuos, Club Deportivo Español, Centro Español de Magallanes, Agrupación Artística Española, Rondalla Española y

Centro Gallego), como en otras surgidas en el intenso quehacer creador de la época dorada de la evolución histórica de Magallanes. Jovino Fernández, músico y compositor asturiano, y Jesús Veiga, escritor e investigador gallego, personifican cabalmente con su loable tarea en aspectos artísticos y culturales, una contribución que la posteridad ha recogido como valiosa.

En el terreno de la economía, la contribución de los inmigrantes fue de principalísima importancia. Así, puede afirmarse que la capacidad profesional marinera de los gallegos hubo de gravitar en la sólida afirmación y desarrollo de la navegación mercantil de cabotaje por aguas meridionales americanas. Nombres como los de Jesús y Juan Cristóbal, León Fernández, Eladio Fernández, José Rial y Ventura Varela, entre otros, dan relieve a una generación admirable de capitanes, cuya pericia náutica prestigio y dio seguridad a una actividad de importancia decisiva en el desarrollo de las comunicaciones australes por más de medio siglo.

Ha de recordarse, además, la contribución técnica de tantos artesanos, en especial carpinteros, cuya maestría dio forma a una tradición de trabajo calificado y digno, que mucho significó para el progreso de la construcción de la Patagonia austral.

Es digno de mención asimismo el papel que cumpliera el gallego Francisco Mateo Bermúdez en el desenvolvimiento de la industria maderera, como el de sus coterráneos Cipriano Fojo, en el del comercio, y Manuel Iglesias en los de la faena ganadera y mercantil, ramos donde también destacaron entre varios José Montes y Rodolfo Suárez, asturianos.

Pero, por sobre todos ellos, sintetizando en su egregia figura empresarial los distintos campos de la economía sudpatagónica de antaño, se distinguió el pionero José Menéndez, asturiano genial, cuya portentosa obra por conocida no viene al caso pormenorizar, pero que tuvo el mérito histórico de conformar uno de los basamentos fundamentales sobre los que se estructuró y alcanzó un progresista desarrollo la vida económica del Sur americano.

FUENTES DE CONSULTA

a) *Inédita*

Registro de Defunciones, años 1885 a 1930. Oficina del Registro Civil e Identificación. Punta Arenas.

Registro de Súbditos Españoles. Vice-Consulado de España en Magallanes. Punta Arenas.

⁶ Si se acepta como probable la cifra de 3.000 españoles inmigrantes en Magallanes entre 1870 y 1930, y conocido el dato sobre las defunciones de individuos de tal origen entre 1885 y 1930, que alcanzó a 309 personas; y el correspondiente al número de españoles registrados en el censo de 1930, podría concluirse, con algún margen de error, que solamente el cincuenta por ciento del contingente hispano se radicó definitivamente en el territorio, y el resto reemigró, dirigiéndose principalmente al suelo argentino, y en mínima proporción a otras partes de Chile o a España.

b) *Impresa*

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS.
Varias fechas. Antecedentes sobre los censos de 1920 y 1930.

LAFUENTE, HORACIO RAUL. 1981. "*La Región de los Césares*". *Apuntes para una historia económica de Santa Cruz*". Editorial de Belgrano. Buenos Aires.

MARTINIĆ B., MATEO. 1975. "Origen y evolución de la inmigración extranjera en la Colonia de Magallanes entre 1870 y 1890". *Ans.*

Inst. Pat. 6: 5-41. Punta Arenas.

1976 a. "*Los españoles en Magallanes*". Imprenta Hersaprint. Punta Arenas.

1976 b. "*Historia del Estrecho de Magallanes*". Editorial Andrés Bello. Santiago.

1976 c. "La expansión económica de Punta Arenas sobre los territorios argentinos de la Patagonia y Tierra del Fuego, 1885-1925". *Ans. Inst. Pat.* 7: 5-42. Punta Arenas.

OJEDA, GERMAN y JOSE LUIS SAN MIGUEL. 1985. "*Campesinos, Emigrantes, Indianos. Emigración y Economía en Asturias 1830-1930*". Ayalga Ediciones. Gijón.

